

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

MEMORIAS GRÁFICAS DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS

1ª PARTICIPANTES

El comité de Interacción Social Universitaria ISU del programa de Ingeniería Agronómica extensión Facatativa, se complace en extender invitación a todos los miembros de la comunidad educativa de la Universidad de Cundinamarca a presentarse como participante en el I concurso de Fotografía “MEMORIAS GRÁFICAS DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS” 2021

2ª TEMATICA Y CATEGORIAS

La temática del concurso será la fotografía de Agropecuaria en todos sus ámbitos y con las restricciones que figuran en las presentes bases. El participante debe entender que existe diferencia entre la fotografía ambiental y la fotografía a nivel agrícola. Para el presente concurso todas las categorías obedecen a esta última y serán juzgadas conforme a ella.

La organización del concurso se reserva el derecho a rechazar la inscripción de cualquier imagen que sea presentada sin cumplir las presentes normas o por ser considerada fuera de temática.

Se establecen las siguientes categorías:

1. **Paisaje desde configuración de arreglos productivos.** Fotografías de territorios o espacios geográficos incluyendo natural, urbano, rural, antropogénico, arreglos productivos que conforman el mosaico de paisaje.
2. **Maquinaria agrícola:** Fotografías que presenten maquinas sin restricción de su tipo, uso, operación, vigencia aplican fotografías de maquinaria de innovación, procesos de investigación, antigüedades, entre otras; así como partes de maquinaria.
3. **Ciencias Biológicas (aplicadas a la agricultura)** Fotografías asociadas a todos los aspectos biológicos como reproducción, nutrición, procesos biológicos, microbiología, patogenia, morfología, y demás que resulten pertinentes.
4. **Contexto social de la agricultura (Campesinado)** En esta categoría incluye, pero no limita a todas aquellas de contexto social, condiciones de trabajo, operación, costumbres, pragmatismo, cultura, trabajo, identidad y todas aquellas que resulten pertinentes.

3ª REQUISITOS Y PRESENTACION DE FOTOGRAFIAS

- La participación es exclusivamente on-line y sólo se aceptan fotografías en formato digital para presentación a través del link [https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?fragment=FormId%3DoGfaB0MfjE6Xf1-1tkcO5utAjU7MPfJNhRHza7PSDFUQUpIS01ZNkZYVjJIV05FNDEzVUhKSFgwUS4u%26TToken%3D8e2ecc32a7ae4c439454e1f0053c869b](https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?fragment=FormId%3DoGfaB0MfjE6Xf1-1tkcO5utAjU7MPfJNhRHza7PSDFUQUpIS01ZNkZYVjJIV05FNDEzVUhKSFgwUS4u%26Token%3D8e2ecc32a7ae4c439454e1f0053c869b) , siendo necesaria una dirección de correo electrónico institucional.

- La universidad solicitará el archivo original RAW de TODAS las fotografías que lleguen a la fase final del concurso. Sólo se aceptan fotografías capturadas por cámaras digitales de las que se conserve el archivo RAW (o fichero DNG nativo original capturado por drones).
- **Como anexo a cada fotografía se solicita una leyenda, comentario o descripción de esta. (100 palabras)**
- Las fotografías presentadas a concurso podrán haber sido tomadas en cualquier momento.
- No se puede presentar una misma fotografía en más de una categoría.
- Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías a distribuir en cualquiera de las categorías del concurso.
- Las personas participantes menores de 18 años, deberán contar con la pertinente autorización del acudiente
- Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4ª EDICION DE LAS FOTOGRAFIAS

- La comprobación, verificación y acreditación de autenticidad de las fotografías presentadas a concurso, se llevará a cabo enfrentando la fotografía JPG editada sobre su RAW original y realizando una diagnosis completa de análisis de metadatos y de las acciones de edición/revelado medidas tanto de forma global como por zonas.
- Sólo se admitirán los ajustes que afecten a correcciones moderadas globales de tono, equilibrio del blanco, luminosidad, contraste, saturación de color y ajuste de sombras y luces, enfoque moderado, reducción de ruido, limpieza de motas de sensor y corrección de distorsiones y aberraciones ópticas.
- No existen limitaciones de recorte o reencuadre de la imagen, siempre que el resultado de la imagen final exceda los 10MP sin interpolación.
- Se admiten imágenes convertidas a escala de grises (B y N) y virados.
- Se admiten ajustes que afecten a corrección de motas de polvo del sensor, correcciones por distorsión de lente y aberraciones ópticas.

4.1 FOTOGRAFIAS NO APTAS:

Los motivos, entre otros, por los cuales se puedan calificar fotografías como “NO APTAS” tras el proceso de análisis y comprobación, se resumen a continuación como sigue:

- Alteración no permitida sobre la fotografía original, como distorsión sobre dimensiones o transformación de perspectiva.
- Valores de procesado global o procesado zonal excesivos.
- Detección de alteración o modificación de píxeles en áreas específicas de la imagen (eliminaciones, clonaciones o manipulaciones).
- Opciones de obtención de RAW no permitidas como “Superposición” o “Múltiple Exposición no secuencial”. Se admiten fotografías compuestas por exposiciones

múltiples en cámara, siempre que se hayan tomado en la misma fecha, comprobándose para ello las etiquetas de los metadatos de la imagen. Para determinados modelos de cámara, pueden ser requeridos los ficheros individuales que componen la múltiple exposición.

5ª CALENDARIO

- 4 de octubre de 2021 – Publicación Términos y condiciones en la página web ISU.
- 4 de octubre de 2021 – Apertura de convocatoria.
- 15 de octubre de 2021 (23:59h) – Fin del plazo para presentación de fotografías a concurso.
- 19 de octubre de 2021 - Fallo del Jurado y comunicación de Finalistas.
- 19 de octubre de 2021 – Publicación 10 finalistas en la página web ISU y apertura a elección del ganador por voto popular
- 21 de octubre de 2021 (23:59h) – Fin del plazo para elecciones por página web
- 22 de octubre de 2021 - Fallo final y comunicación de Ganadores, publicación por página web
- 21 de octubre de 2021 – Clausura y entrega de premios

6ª EL JURADO

Toda la información de los miembros del Jurado será determinada por el Comité de Interacción Social Universitaria ISU del programa de Ingeniería Agronómica extensión Facatativa.

Los miembros del Jurado llevarán a cabo sus valoraciones de manera individual sobre cada imagen, sin conocer el nombre de su autor y visualizando con cada fotografía la descripción de la misma y la información contenida en el campo 'Descripción – Comentarios' de la imagen, donde cada participante habrá consignado la correspondiente información de acuerdo a lo estipulado en el punto 3 de estas bases.

Los criterios de evaluación responderán en primera medida al cumplimiento de las normas y restricciones anteriormente descritas.

Entre los criterios de evaluación encontramos 5 aspectos a puntuar:

1. **Calidad de la foto:** Definición, resolución, iluminación. **10 puntos**
2. **Técnica:** cómo ha jugado el fotógrafo con la exposición, la luz, el lente, los filtros **10 puntos**
3. **Composición:** Elementos de la foto, puntos de atención, contexto. **25 puntos**
4. **Valor:** Aquello que se ha retratado, ¿qué valor tiene? ¿Es una imagen de algo original? ¿O de algo cotidiano? ¿Lo que se retrata es algo importante? ¿O es simplemente otra manera de ver las cosas? **40 puntos**
5. **Habilidad:** ¿Ha sido una fotografía fácil de tomar? ¿Ha habido un poco de suerte por en medio? ¿Cualquiera podría tomar esa imagen? **15 puntos**

Las fotografías finalistas serán aquellas que alcancen mayor puntuación.

8ª CONTACTO

Los organizadores del concurso podrán contactar con cualquier participante a través de los correos institucionales del equipo de interacción universitaria del programa de ingeniería agronómica extensión Facatativa.

Todas las notificaciones y comunicaciones con concursantes se realizarán mediante medios oficiales de la universidad al correo institucional @ucundinamarca.edu.co de registro del participante.

9ª DERECHOS DE AUTOR

Los participantes deberán ser los únicos titulares de los derechos de autor de las fotografías y se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

De las fotografías que resulten premiadas o finalistas en el concurso, la organización se reserva el derecho a realizar las copias que precise para su reproducción en exposiciones, proyecciones o publicaciones, así como su inclusión de forma permanente en la web del concurso, cediéndose por el autor los derechos no exclusivos de publicación de las mismas con la única finalidad de promoción y difusión del concurso, indicándose siempre el nombre del autor.

La organización del concurso podrá utilizarlas igualmente para la promoción del concurso en otros medios y redes sociales. Las fotografías premiadas y finalistas podrán ser utilizadas en formato digital o impreso para la exposición y la edición del catálogo, y siempre citando a los autores.

10ª CONDICIONES DE USO Y POLITICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD

El usuario/participante declara haber leído, entender y comprender las condiciones de uso y la política de privacidad y seguridad contenidas en la sección "Información Legal" de esta web, aceptando de manera expresa las mismas.

11ª ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. La Organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.